



Anuncio del Servicio Murciano de Salud de formalización de contrato de los SERVICIOS DE APOYO EN LOS PROCESOS SELECTIVOS DE PERSONAL ESTATUTARIO DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2017, 2018.

1. Nombre, número de identificación, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, y dirección electrónica y de internet del poder adjudicador y, en caso de ser diferente, del servicio del que pueda obtenerse información complementaria.

1.1.-Nombre: Servicio Murciano de Salud.

1.2.-Número de identificación: Q8050008E

1.3.-Dirección: Calle Central, 7. Edificio Habitamia, 30100 Espinardo-Murcia.

1.4.-Código NUTS: ES62.

1.5.-Nº teléfono: 968 28 80 30.

1.6.-Nº fax: 968 28 84 24.

1.7.-Correo electrónico: servicio_contratacion_sms@listas.carm.es

1.8.-Dirección perfil del contratante:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66)

2. Tipo de poder adjudicador: Organismo de derecho público.
Actividad principal ejercida: Salud.

3. Central de compras o contratación conjunta: NO.

4. Código CPV: 79500000-9

5. Emplazamiento principal de ejecución: Murcia.
Código NUTS: ES62.

6. Descripción de la licitación

1. Objeto: SERVICIOS DE APOYO EN LOS PROCESOS SELECTIVOS DE PERSONAL ESTATUTARIO DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2017, 2018.

2. Importe: 484.000,00 € (Base Imponible: 400.000,00 €; IVA 21%: 84.000,00 €).

3. Admisión de variantes: No.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto

8. 1) Se aplicó un acuerdo marco: NO;
2) Se aplicó un sistema dinámico de adquisición: NO.

9. Criterios de adjudicación:

- Oferta técnica: Máximo 30 puntos.

- Precio: Máximo 70 puntos.

-

10. Fecha de la adjudicación del contrato: 29 de enero de 2019

11. Número de ofertas recibidas con respecto a cada adjudicación, y, en concreto:





- a) El número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: 2
- b) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: NO
- c) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 2

12. Para cada adjudicación, nombre, NIF, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, dirección electrónica y de internet del licitador o licitadores seleccionados, especificando:

Empresa adjudicataria: ODEC CENTRO DE CÁLCULO Y APLICACIONES INFORMÁTICAS, S.A.

NIF: A-46063418

- a) Si el licitador adjudicatario es una pequeña y mediana empresa: SI
- b) Si el contrato se ha adjudicado a una agrupación de empresas: NO

12. Valor de la oferta seleccionada: 239.580,00 € (Base imponible: 198.000,00 €; IVA 21%: 41.580,00 €)

14. Cuando proceda, para cada adjudicación, valor y proporción de los contratos que se prevea subcontratar a terceros: No procede.

15. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: NO

16. Nombre y dirección del órgano responsable de los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación del plazo de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

- a) **Tipo de recurso:** Recurso especial en materia de contratación.
- b) **Órgano responsable del procedimientos de alzada:** Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- c) **Dirección:** Avda. General Perón, 38. 28071 Madrid.
- d) **Plazo de presentación del recurso:** Quince días hábiles desde el siguiente al que se remita la notificación del acto impugnado o su publicación.

17. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: 24 de noviembre de 2018.

Número de anuncio: 2018/S 227-519530

18. Fecha de envío del anuncio: Anuncio de formalización enviado al Diario Oficial de la Unión Europea: 5 de marzo de 2019.

19. Si procede, otras informaciones: No procede.

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD
(Fechado y firmado electrónicamente al margen)

